

2025-09-09

### Hugo Aguilar, presidente de la Corte, suma a su equipo perfiles de Morena: un familiar de Monreal y una precandidata

Autor: Alfredo Maza

Género: Nota Informativa

<https://www.animalpolitico.com/politica/hugo-aguilar-corte-morena-monreal-equipo>

El ministro Hugo Aguilar Ortiz, presidente de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), incluyó en su equipo de trabajo más cercano a un familiar del diputado Ricardo Monreal Ávila, a una exaspirante a una diputación local por Morena en Oaxaca y otros exfuncionarios públicos.

También destaca un candidato a magistrado federal que participó en la elección judicial del 1 de junio de 2025, pero perdió y un exfuncionario público cuya amistad fue presumida por el propio expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Con este equipo el nuevo presidente de la Corte arranca su gestión. Hugo Aguilar presidirá el Máximo Tribunal del país hasta 2027, debido a que en las pasadas elecciones judiciales fue el candidato que más votos recibió de la ciudadanía.

Animal Político buscó al equipo del ministro Hugo Aguilar, así como a la oficina de Comunicación Social de la Corte, para pedir una postura respecto a los perfiles asignados a su ponencia, en particular sobre si esas relaciones podrían afectar su imparcialidad o generar un conflicto de interés al resolver expedientes. Al cierre de edición no se obtuvo respuesta.

Cuñado de Monreal, a la dirección de sistematización de tesis de la Corte

Gerardo García Marroquín, esposo de María del Refugio Monreal Ávila, hermana del diputado Ricardo Monreal, es uno de los primeros integrantes confirmados para formar parte del equipo cercano del ministro presidente Hugo Aguilar. García Marroquín se integró a la dirección de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis de la nueva Suprema Corte.

Ya son dos los familiares del diputado morenista que se integran a la Corte, pues se tiene registro que hasta septiembre de 2024 María del Refugio Monreal Ávila, hermana del legislador zacatecano, ocupaba un cargo como secretaria auxiliar de la ministra Loretta Ortiz Ahlf.

Contrario a las materias que se manejan dentro del Máximo Tribunal del país, la experiencia laboral de Gerardo García Marroquín se centra en temas de derecho electoral.

En el inicio de su carrera se desempeñó como Agente del Ministerio Público (2013-2014) de la extinta Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) de la Procuraduría General de la República (PGR), y luego como secretario de estudio y cuenta en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El 30 de septiembre de 2014, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) acordó la designación de Gerardo García Marroquín como consejero del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) por un periodo de 6 años, aunque el 28 de febrero de 2019 comunicó su renuncia a las autoridades correspondientes.

A finales de 2018, García Marroquín intentó ser magistrado electoral, pero el Senado de la República decidió

retirarlo de la lista de aspirantes por un cargo para Oaxaca debido a su relación de parentesco con el entonces senador Ricardo Monreal Ávila, un hecho que podría derivar en un conflicto de interés y que llevó al propio senador a solicitar el retiro de su postulación.

"Yo les quiero pedir al PRI y al Partido Verde que puedan retirar el nombre, porque no sería ético aceptarlo, si no se hiciera yo no votaré. Es triste, pero es una realidad", dijo Monreal en ese entonces.

El 1 de marzo de 2019, Alejandro Gertz Manero, titular de la Fiscalía General de la República (FGR) designó a Gerardo Marroquín como director general de Averiguaciones Previas y Control de Procesos en Materia de Delitos Electorales.

A días de asumir su cargo, el 14 de mayo de 2019, García Marroquín anunció su excusa para indagar al senador Ricardo Monreal por la presunta gestión de recursos públicos para Aguascalientes a cambio de votos para el morenista Arturo Ávila, debido a su parentesco con el legislador.

"Aquí no escondemos nada, he estado casado por más de 20 años con su hermana, María del Refugio Monreal, y eso me hace tener una relación de parentesco con él", dijo en una conferencia de prensa presidida por el entonces fiscal José Agustín Ortiz Pinchetti.

Ya como como fiscal especial de delitos electorales y dentro de sus últimas gestiones dentro de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (FISEL), García Marroquín participó en el despliegue ministerial en los 32 estados del país durante la jornada electoral judicial del pasado 1 de junio, por la que la ciudadanía votó por jueces, magistrados y ministros del país.

A principios de año publicó el libro Vademécum de las elecciones judiciales, en la editorial Tirant lo Blanch, trabajo que fue prologado por Ricardo Monreal Ávila. También publicó el libro La Justicia Electoral y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, en donde hace un análisis de la reforma judicial de 2025. Personajes como el gobernador de Nuevo León, Samuel García, han presumido su amistad en redes sociales.

Perfiles asociados a Morena y PRI también van a la Corte

Otros de los perfiles asociados con partidos políticos son los de Karina López Regalado y Amanda Pérez Bolaño, designadas como directora de Participación Social y directora de Comunicación Social de la Suprema Corte, respectivamente. López Regalado tiene relación con Morena y Pérez Bolaño con el PRI.

La primera, Karina López Regalado se desempeñó en 2019 como encargada del área de consultas de Oaxaca para el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), donde participó en procesos como la consulta a la comunidad indígena zapoteca de Santo Domingo Ingenio, sobre la construcción y operación del proyecto "Central Eólica El Sauzal".

En el proceso electoral ordinario 2020-2021, para elegir diputaciones del Congreso de Oaxaca, López Regalado promovió un juicio para la protección de sus derechos político-electorales ante el Tribunal Electoral del Estado, con el fin de impugnar una resolución previa de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena.

López Regalado, quien se registró como precandidata a la diputación local por el distrito XX, con cabecera en Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, y que quería llegar al Congreso local por el principio de mayoría relativa de Morena, interpuso una queja debido a que la Comisión había declarado el sobreesimiento de un procedimiento sancionador electoral relacionado precisamente con esta selección de candidaturas.

El Tribunal Electoral local determinó que el medio de impugnación presentado por López Regalado era improcedente y debía ser desechado de plano. La razón principal para este desechamiento fue que el asunto quedó sin materia debido a la aprobación de las candidaturas a diputaciones por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, lo que generó un cambio en la situación jurídica que invalidó

la queja original.

El caso llegó hasta la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Tercera Circunscripción Plurinominal Electoral, que resolvió darle la razón al Tribunal Electoral estatal, eliminando así su pretensión para ser postulada como candidata a diputada local por Morena.

En ese mismo proceso electoral, López Regalado cobró notoriedad al impugnar una sentencia del Tribunal Electoral de Oaxaca que desechaba los lineamientos de paridad de género y las acciones afirmativas para grupos vulnerables aprobados por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Al impugnar ante la Sala Regional de Xalapa, que le dio la razón al Tribunal Estatal, y más tarde ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el máximo tribunal en materia electoral revocó las sentencias previas emitidas por la Sala Regional de Xalapa y por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, lo que se convirtió en un triunfo para las mujeres indígenas y afromexicanas para tener representatividad en las elecciones.

Más tarde, se desempeñó como coordinadora comercial de Telecomm (2022), donde realizaba diversas actividades inherentes a la comercialización de servicios que ofrecía el organismo descentralizado del Gobierno Mexicano, y con Financiera del Bienestar (2023), donde realizaba la entrega de tarjetas Finabien a diversas sucursales de la entidad.

Por su parte, Amanda Pérez Bolaño aparece en diversos registros públicos como coordinadora general de política y gobierno suplente de la Presidencia de la República en 2017 y secretaria particular de Rafael Díaz Leal Barrueta, secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano del Estado de México en 2019, designado por el gobernador Alfredo del Mazo.

Incluso, aparece como suplente de la candidata a diputada Norma Angélica Aceves García, quien buscó formar parte del Congreso de la Unión por el principio de representación proporcional y mayoría relativa por el PRI, registradas para el proceso electoral 2017-2018.

En últimas fechas, Pérez Bolaño aparece como coordinadora del curso "Branding personal e imagen pública" en el Centro de Capacitación para el Nuevo Poder Judicial, que tuvo diversos colaboradores que trabajaron con el exministro Arturo Zaldívar.

Cercanos al oficialismo llegan a la Corte

Otro perfil cercano al oficialismo que llegó a la Suprema Corte es el de José Hernández Hernández, designado como secretario general de la Presidencia del tribunal.

En el pasado proceso de elección judicial, Hernández Hernández fue candidato a magistrado del Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa en el estado de Veracruz, postulado por el Poder Judicial de la Federación, mismo que perdió debido a que obtuvo el quinto lugar en las votaciones (69 mil 853 votos).

En un mensaje compartido en su cuenta de Instagram, que acompañó con una foto, José Hernández presumió su cercanía con el ministro Aguilar Ortiz a quién calificó como "hermano" y señaló que su llegada representa una "esperanza" para el país.

Además, destaca el perfil del poeta, actor y periodista Mardonio Carballo, que llega a la dirección de Plural TV, el nuevo canal del Poder Judicial de la Federación que sustituirá al canal Justicia TV.

El 6 de diciembre de 2018, a unos días de que Andrés Manuel López Obrador llegara al poder, Carballo asumió como nuevo titular de la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas de la Secretaría de Cultura, del Gobierno de México.

Además, estuvo entre el grupo de asesores de Clara Brugada, mientras buscaba la jefatura de la Ciudad de México. La relación con el expresidente de México quedó de manifiesto cuando en 2024 el entonces mandatario federal presumió en redes sociales que Carballo le envió un presente.

"Mardonio Carballo me mandó su libro de poemas y en mis recorridos de hoy por Hidalgo y Veracruz leí algunos espléndidos como el que les comparto", escribió el mandatario en su cuenta de X.

En entrevista con el periódico La Jornada, Carballo aseguró tener más de 20 años de carrera en radio y televisión, y que le ofrecieron el cargo por su trayectoria.

"Si la gente piensa que Hugo Aguilar es mi amigo, no lo es. Lo respeto como activista y defensor de pueblos indígenas, y en eso se cruzan nuestros caminos", señaló.